

NÚM. 56. SÁBADO.

EL

9 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la CORUÑA á 4 rs. al mes y 10 por trimestre llevado á casa de los señores suscritores. Fuera 14 rs. por trimestre franco de porte.

Se darán SUPLEMENTOS á los señores suscritores, siempre que sea necesario.

CENTINELA DE GALICIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Coruña imprenta de Arza: Orense, Pazos, Lugo, Pujol: Santiago, viuda de Compañel: Ferrol, Tajonera: Pontevedra, Administracion de Loterías: Mondoñedo, en id.: y en los demas puntos en las de Correos.

EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 9 DE MARZO.

Por fin hemos vencido. Casi todos los ayuntamientos de Galicia han salido parlamentarios. El pueblo comprendiendo el inmenso interes de esta cuestion, fué en masa á depositar su voto en las urnas electorales. Tambien el clero tomó parte en la contienda, porque uno y otro estaban convencidos de que la revolucion cifraba su porvenir en sacar concejales á sus adeptos, de que solo triunfando los hombres monárquico-constitucionales, podian esperarse las reparaciones que son necesarias, despues de la época de vandalismo que venimos de atravesar.

Para nosotros jamás se presentó dudoso el écsito, siempre que nuestro partido concurriese al campo. Nos sobran medios, para oponer á los amaños, á la osadia, á la desesperacion de los revolucionarios, única hoja de méritos que podia recomendarlos á los electores; y por eso nos dedicamos últimamente á demostrar que el triunfo estaba pendiente de nuestra voluntad.

Y cuenta que no hemos vencido, porque fuimos solos. Ellos fueron los primeros á presentarse en la arena, y no como se quiera: entraron como siempre en los colegios, disciplinados, formando una falange compacta, que tenia á retaguardia los ayuntamientos, compuestos en su mayor parte de los afiliados en su partido; que tenia de reserva los caudales y los numerosos agentes de aquellos, que por temor de perder el miserable destino de alguacil ó sereno, se plegaban á sus ecsigencias. Y perdieron con todo, con todo de haber falseado antes la estadística electoral; y hasta triunfamos en

Ferrol, Noya, Puentedeume, Santa Marta, Monforte y otros pueblos, en que eran suyos los cargos municipales, suyos todos los destinos, en que se habian hecho temibles por sus atentados. Y esto confirma el prestigio y poder de nuestro partido, confirma lo que hemos repetido con saciedad, de que perderiamos las elecciones, únicamente por abandono, por apatia; á causa del aislamiento en que querian aun encerrarse muchos de nuestros amigos.

Nosotros felicitamos á los electores de Galicia, por haber abrazado esta cuestion con empeño: inmediatamente palparán las ventajas de su conducta. Luego verán los fondos que servian para las revoluciones, invertidos en abrir caminos que faciliten el comercio; en construir muelles tan necesarios en los mil puertos que tenemos; en levantar hospicios que recojan y proporcionen trabajo á los centenares de mendigos, que hambrientos recorren nuestras calles; en crear establecimientos de segunda enseñanza, en donde se pueda instruir esa generacion naciente, cuya mision es afianzar los destinos de la patria. Luego verán regularizada la distribucion de contribuciones, que por parcial hace tanto tiempo, afecta á muchos individuos, que están clamando diariamente porque se remedie este abuso; y los miserables párrocos no tendrán tampoco que gratificar algunos cientos de reales, para cobrar con puntualidad sus mezquinas asignaciones, como con escándalo se está haciendo en mas de un pueblo.

Otras mil garantías ofrecen las nuevas municipalidades, entre las que es de apreciar una por sus grandes consecuencias. Los ayuntamientos de 44, son una seguridad de que saldrian electos diputados de órden y de gobierno, siempre que S. M. atendiendo á los inmensos intereses que ha creado últimamente la situacion, tuviese por oportuno convocar nuevas córtes.

Alocucion dirigida á las tropas de esta guarnicion por el general 2.º cabo de este distrito en la gran parada del domingo 3 del corriente.

SOLDADOS.

Los enemigos de la Monarquía Constitucional, los que aspiran á destronar á nuestra Reina para introducir la anarquía, el saqueo, y cuanto de feroz y horroroso reporta la revolucion, intentan llevar á cabo sus sanguinarios planes valiéndose de vuestro candor, de vuestra sencillez é inesperienza, porque les consta, que manteniéndose el Ejército fiel á sus juramentos, serian nulas todas sus tentativas. Durante la guerra civil que ha terminado, varias veces los revolucionarios han logrado seducir á algunos individuos del Ejército, quienes les han prestado auxilio en la creencia de que así daban fin á los padecimientos que les acarrea la guerra. Los insensatos desconocian tal conducta, caminaban al precipicio como acaeció á dos sargentos que, actores de la revolucion de la Granja en 1836, fueron luego fusilados por mandato de los mismos que ellos habian entronizado. Este borron, que algunos indignos de llevar insignias militares, han legado al Ejército, alienta hoy á los revolucionarios á tantear una nueva seducción, para con vuestra sangre, y pasando por cima de vuestros cadáveres, remontarse ellos á los altos empleos, y arrebatarse el escaso metálico que han dejado á esta pobre Patria. Al Ejército actual compuesto de solo soldados Españoles, toca labrar aquella mancha imitando á nuestros antepasados, que fueron el símbolo de la lealtad, de respeto á sus leyes y amor á su Reina. A este Ejército está reservada la gloria de afianzar la paz que la Nacion apetece, y os conviene para conservar vuestras vidas y obtener las licencias absolutas á su debido tiempo, lo que conseguireis presentándoos fieles, obedientes y amantes de vuestra Reina.

Conocedor de vuestras virtudes vivo persuadido, que si algun osado revolucionario os hiciese la ofensa de comprar vuestra sangre y vuestro honor, ofreciéndos dinero ú otra recompensa, me lo presentareis para que ruede su cabeza en este mismo campo, sea cual fuese su clase ó categoria.

COMPAÑEROS: tomemos por modelo á las Naciones mas civilizadas, á las que tienen un gobierno representativo; á esos ejércitos Franceses é Ingleses, que abundando en orgullo nacional y pasion por la gloria militar, no venden jamás sus armas á las facciones revolucionarias, con lo que no se altera el orden en aquellos paises, y ellos son respetados y asistidos con sus sueldos puntualmente, porque la paz es el manantial de las felicidades humanas.

Recobremos el antiguo esplendor y dignidad del Ejército Español, dando á conocer en nuestras palabras y acciones que el Ejército de 1814, viste un uniforme de distincion donde la traicion no tiene cabida; y que nuestros pechos serán siempre el apoyo del Trono y de la Constitucion del Estado. Esta es la senda que se ha trazado el Ejército y esta es la que veo brillar en vuestros semblantes y la que dice á la Nacion: no mas revolucion; no se verterá ya mas sangre Española. =El coronel 2.º gefe de E. M., Juan Manuel Vasco.

CRÓNICA DE GALICIA.

Pontevedra 7 de marzo.

Las candidaturas de la propiedad y de los hombres

de orden ha conseguido un completo triunfo en toda la provincia. La eleccion de capitulares de esta ciudad, apesar de una vigorosa oposicion jamancia, ha sido de sujetos á los que en su totalidad creemos que ningun partido pueda oponer óbice. La acertada eleccion de primer alcalde, (liberal templado y victima siempre del encono de los partidos extremos), es tan única y mereció aplauso tan unánime que puede considerársela como una verdadera conquista, y como un golpe de gracia para los enemigos de la actual situacion. La eleccion de Vigo, en medio de haber sido ganada la mesa por los hombres de orden, virtud á un impremeditado error y de una sorpresa con que fué ligado involuntariamente nuestro gefe político, pero merced tambien á un juego doble de malicia de un lado y amaños de futuro porvenir, fracasó, venciendo los anarquistas por completo; ¡Cuánto en ciertos casos perjudican ciertas malhadadas intrigas de una miserable personalidad!

El miserable Olózaga pasó últimamente en uno de los vapores de la carrera inglesa que hacen escala en el puerto de Vigo. No conceptuándose muy seguro en Lisboa, tomó el portante á Londres, donde como agitador de motines será bien recibido, mácsime si lleva pesos que gastar.

Hemos visto con placer inserto en su apreciable periódico la subasta general de caminos de esta provincia. Es obra grandiosa y á la que acudirán licitadores indudablemente. Durante muchos años ha estado paralizada por mezquindad de intrigas locales, mas hoy en fin la provincia verá realizada tan deseada obra en que estriva su futura suerte. Creemos merecido el nombrar al diputado don Fernando M. Monge que lo es de esta capital, al mencionar este camino, pues que venciendo dificultades sin cuento, fué el que dió cima á los obstáculos que como insuperables se presentaban. Igual honorífica mension es de justicia á los nombres de los señores Cea, y demas dignos señores diputados de tan distinguida corporacion.

Se ha recibido de S. M. la Reina Madre la adjunta contestacion á la reverente esposicion que esta diputacion provincial elevó en 12 del pasado enero. Remitimos copia por ser un muy honroso documento.

Han sido concedidas por S. M. varias cruces y recompensas á los que en los últimos acontecimientos de la rebelion Iriartistas se distinguieron mas. Es sensible sin embargo que á los individuos de la junta de armamento y defensa de esta capital, creada en ella por nuestro gefe político por carecerse en aquel entonces de diputacion provincial, no le hayan sido dadas ni unas meras gracias de atencion, pues que público es, lo mucho que contribuyó dicha junta, en su generalidad, en aquellos momentos de crisis á la pasificacion.

Han sido agraciados con las comisarias de seguridad y proteccion de esta capital y Vigo, los señores Romero Cadabid y Brañas. Uno y otro merecen el público aprecio por su moralidad y sanas ideas.

Dice así la contestacion:

«Excmo. Sr.—La Reina madre doña María Cristina de Borbon, mi señora, ha recibido con el mayor agrado la esposicion de V. E. fecha 12 de enero último, en que le ruegan se sirva trasladarse á España al lado de sus hijas, satisfaciendo así los deseos de estas excelentísimas señoras. Movida S. M. por las repetidas manifestaciones que se le han hecho de estos deseos, tan sinceros y cordiales como la de V. E. se ha servido re-

resolver su vuelta á España, que se verificará dentro de breves días. Así me manda decirlo á V. E. encargándome al mismo tiempo que en su real nombre dé á esa ilustre corporacion las mas espresivas gracias por la singular muestra de respetuosa adhesion, que acaba de dar á su real persona y que le asegure por ella de toda su benevolencia y aprecio. En cumplir este superior precepto de la Reina madre mi señora, tengo tambien la honra de asegurar á V. E. que me cabe la mayor satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años.—Paris 2 de febrero de 1844.—El secretario particular de S. M.—José del Castillo y Ayensa. —Sr. presidente y vocales de la diputacion provincial de Pontevedra» *(Correspondencia de el Centinela.)*

Santa Marta 6 de marzo.

Sin ninguna esperanza de obtener resultado, abandonó el terreno el partido del desorden, por cuya razon la eleccion de concejales se practicó en este distrito con la mayor calma, resultando electo para alcalde don Vicente Villarnovo comerciante y propietario, don José María Vilasuso idem para teniente, y para síndico don Juan Pefaur y Sanjurjo propietario, siendo los regidores hombres de honradez y probidad que forman así un ayuntamiento digno de este nombre, habiendo desaparecido los odiosos que figuraron aqui desde la triste época de 1840.

(De nuestro Corresponsal.)

Lugo 8 de marzo.

Hoy á las once de la mañana han sido fusilados Castro Vilar, el clérigo cogido en su compañía y los dos compañeros que habian sido anteriormente aprehendidos con el segundo del primero Saco; de modo que esta gavilla ya concluyó. Dicen que Castro conservó todo el tiempo mucha serenidad, y que era hombre de razon bastante despejada. Tambien se añade que algunos ó los principales jamancios de esta ciudad han sido llamados por S. E. el capitán general, de resultas segun se cree de revelaciones hechas por Castro Vilar y de algunos otros datos que tiene S. E. Se supone que no fué para darles gracias. El general parece sale mañana para Orense. *(Correspondencia de el Centinela.)*

Idem.

A ULTIMA HORA. S. E. en medio del crudo temporal que se experimenta, parece va á marchar con direccion á Orense, donde hay algun gato encerrado, que con su fino tacto sabrá descubrir.

(De nuestro corresponsal.)

CRONICA NACIONAL.

Bilbao 29 de febrero.

El 27 á la caída de la tarde llegó á esta en la diligencia, y con una escolta de caballeria, el capitán general don Bartolomé Amor. Creo permanecerá algunos dias con el fin de enterarse detalladamente de los sucesos concernientes á la descubierta conspiracion carlista. En ese mismo dia se publicó el bando, de que hablé en mi anterior, para recoger las armas que pudieran servir á una insurreccion, y ni el mas pequeño síntoma de desorden ó resistencia ha causado esta medida, apresurándose unos y otros á entregarlas buenamente.

Durango es el punto de depósito para los oficiales de reemplazo. Ciento setenta se reunirán de solo esta

provincia: el número de las tres, parece que ascenderá á trescientos cuarenta y tantos. No juzgo muy apropiado á Durango para este objeto. El partir de este pueblo tres radios de carretera, el terreno áspero y montuoso que le circunda, y el espíritu de *carlismo* que predomina á la generalidad de sus habitantes, todo me inclina á tener por anti-política la designacion de este punto: alguno de los pueblos de la llamada de Alava, hubiera sido mas conforme al fin de la reunion.

Sigue el tiempo lluvioso. *(De nuestro corresponsal.)*

Oviedo 4 de marzo.

Aqui venció el partido parlamentario en la eleccion de concejales, saliendo electo para alcalde don Felipe Suarez, oidor cesante desde 40, y don Lucio Toral para suplente. Los regidores y síndicos son todos hombres de orden.

(De nuestro Corresponsal.)

NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 5.

S. M. la Reina y su augusta hermana la serenísima Infanta doña María Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud.

Leemos en el *Heraldo*. El dia 6 del corriente á las diez de la mañana saldrá de esta Corte con direccion á Aranjuez S. M. la Reina doña Isabel II acompañada de su augusta hermana, de los ministros y de la servidumbre de Palacio. Acompañarán tambien á S. M. el general Narvaez y varios cuerpos de la guarnicion.

El objeto de este viaje es adelantarse á recibir á la escelsa Reina Cristina, debiendo verificarse la entrevista de la real familia entre Aranjuez y Ocaña.

—Se ha descubierto en en esta Corte una conspiracion que estaba para estallar, y han sido presos algunos de los principales conspiradores.

El objeto era, á lo que se dice, salir con armas de esta Corte, dirigirse á Alcalá donde estaba con algunos oficiales de los del depósito, organizada una faccion, interceptar los correos, poner en alarma á la nacion entera, alentar á los que esperan en las provincias algun suceso de este género para dar el grito de rebellion, distraer hácia distintos puntos las fuerzas del ejército y retardar á lo menos ya pue no impedir la rendicion de Alicante y Cartagena.

—*Santa Pola 26.*—Serian las doce poco mas ó menos cuando la fragata *Cristina* ha fondeado delante de Alicante, y el castillo de santa Bárbara por la tarde á eso de las tres disparó treinta cañonazos en direccion al Campo Santo, de la bateria que llaman del Picacho y tiró uno San Fernando, y poco antes de anochecer se oyeron descargas de fusileria por el mismo lado.

El 25 aparecieron al amanecer dos buques grandes fondeados bajo tiro de cañon de la plaza en la punta del muelle, y hoy 26 el uno ha fondeado al lado del buque francés y el otro sigue en el muelle; es triste el que antes no hubiese echado el ancla á la vista de la plaza rebelde dicha fragata, pues así se hubiera evitado la entrada de víveres, suponiendo sea la causa la falta de estos para la tripulacion. *(Posdata.)*

—S. M. la Reina doña María Cristina llegó el 28 á Figueras, y el 29 á Gerona. Pensaba salir el 2 de marzo para Mataró y entrar el 4 en Barcelona.

NOTICIAS SUELTAS.

Se nos quejan varios párrocos del partido de Ferrol, de que algunos ayuntamientos son morosos en pagarles sus asignaciones, y con especialidad el de Baldovino. Descamos que se ponga remedio al abandono en que se tiene á clase tan desgraciada.

Infinitas quejas recibimos diariamente de Puente deume sobre el abandono en que se halla la estafeta de aquel pueblo. Medio año hace que el estafetero falta de allí, y mas que medio año que sus habitantes se ven precisados á mandar poner las cartas en la administracion de correos de Betanzos, por no merecerles aquel confianza alguna. Se hace preciso por lo mismo, y es urgente que la dicha estafeta se provista en sugeto idóneo y de la situacion.

Llamamos la atencion del gobierno sobre don Feliz C. Prat, ex-juez de primera instancia de Puente deume. Depuesto por Espartero, no se reparó aun la injusticia que le privó de su destino. Buen padre de familia, honrado ciudadano y juez integro, son cualidades que le recomiendan, como le recomiendan tambien sus últimos trabajos para que triunfase como triunfó, en la eleccion de concejales de aquella villa, la candidatura parlamentaria.

Segun tenemos entendido, el ayuntamiento de Betanzos se halla en descubierto por encabezados de años anteriores en 250,000 rs. y en 39,000 por contribucion extraordinaria de guerra, cantidades que se dice ha cobrado. He aqui explicado el enigma por que los benditos patriotas quieren salir siempre alcaldes y regidores. Mas que uno hay en Betanzos de esta raza, que con lo que pilló desde 40 acá, aseguró una renta de 46 rs. diario.

VARIEDADES.

Debemos los siguientes apuntes á la fina complacencia de los señores de la comision científica que venia a bordo de la hermosa fragata de vapor de guerra francesa, *el Gomer*, que lebó anclas de esta bahia el 7 del corriente con rumbo á Francia, pasando por Lisboa.

El *Gomer* llamado asi en memoria de un oficial de artilleria del reinado de Luis XVI, que fué el inventor de los morteros de proporcion gigantesca, tiene 245 pies franceses de largo y 38 de ancho: entre los tambores carga 2,900 toneladas, que con 700 de carbon que es toda su carga, cala $17\frac{1}{2}$ franceses. Su bateria es de 32 cañones obuses, de los cuales 6 son de calibre de á 80, armando solo en el dia 10 de piston de á 30. Es de fuerza de 460 caballos, y le tripulan 260 hombres con oficiales y marineros.

Este buque enteramente cargado lleva combustible para 20 dias de marcha: su arboladura y velamen, modelo de las fragatas de 44, le permiten emprender en caso necesario, una travesía mucho mas larga.

El *Gomer*, su comandante Mr. Lauzenein capitán de corbeta, salió de Francia en junio de 1842 para recorrer en las dos Américas, los diferentes puertos señalados en el itinerario de los vapores trasatlánticos proyectados por el gobierno frances. A su bordo viene una comision científica compuesta de los señores Saladin inspector de Hacienda, De Clercq cónsul de Francia en Santander, Gaude comisario de Marina y Durant Saint André vice-cónsul, delegados por los ministerios interesados en la organizacion del servicio de dichos vapores.

Dirigiéndose á Nueva York, ha vuelto á la Martica para volver á bajar en seguida por Cayena, Fernambuco, Bahia y Rio Janeiro, á Montevideo y Buenos Aires. Subiendo de este punto á las Antillas francesas, ha visitado sucesivamente Santo Tomas, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Habana, la Jamaica, Chagres, Porto-Bello y diferentes puntos de la antigua repú-

blica Colombiana. Habiendo concluido en fin su mision en América, regresó á Europa por las Canarias, entrando en Cádiz, desde cuyo puerto se dirigió al de Lisboa y á este, en el que fondeó la mañana del 2 del corriente.

COMUNICADO.

Señores Redactores de EL CENTINELA.

Muy señores míos: estos dias se hizo circular en Betanzos la noticia de que yo era el corresponsal de el Centinela, y el que habia dirigido los comunicados que se insertaron sobre sucesos de esta ciudad, en su apreciable periódico. Yo no tengo el honor de conocer á vds. ni estuve ni estoy en la menor relacion con ninguna redaccion de periódicos. Obro por el propio é íntimo convencimiento que tengo, de cual es el verdadero interés de los pueblos y no por inspiraciones de nadie. Ruego á vds. se sirvan insertar estas líneas, que se lo agradecerá el que por primera vez se ofrece su mas atento y seguro servidor q. b. s. m. Betanzos 3 de marzo de 1844.—Froilan Troche y Zúñiga.

ANUNCIOS.

La compañía general española de Seguros, se ha servido honrarme con la comision principal de esta provincia, y revestido ya de la autorizacion conveniente para proceder á las operaciones de su instituto, las continuaré con la buena fé que tiene acreditada la compañía. Coruña 2 de marzo de 1844.—Por parte de don José Victor Mendez, V. Braña.

Compañía general española de Seguros.

Con arreglo á los artículos 40 y 42 de los estatutos, y para los fines especificados en los artículos 47 y 48, se celebrará junta general de accionistas el 26 del actual, en la oficina de la compañía calle del Prado núm. 26 en Madrid, á las doce del dia.

Los señores accionistas poseedores de cuatro ó mas acciones de la compañía, con tres meses al menos de anticipacion á la fecha de la presente convocatoria, tienen derecho de asistir y votar en la junta general. Los accionistas con derecho de asistencia, no residentes en Madrid, que por si tengan voto al tenor de los artículos 41, 43 y 44, pueden hacerse representar por otro accionista. La habilitacion del representante consistirá en una carta de autorizacion del representado.

Ademas del dia 26 del actual se señala para junta general el 31 del mismo para el caso de haberse de tratar en dos sesiones como previene el artículo 51, alguna proposicion presentada segun la facultad concedida por el 48.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de los accionistas. Coruña 2 de marzo de 1844.—Por parte de don José Victor Mendez, V. Braña.

Se arrienda la casa núm. 36 sita en la calle de la Galera. Buena á sus comodidades interiores, la ventaja de contener en un estenso salido diferentes oficinas para cualquier establecimiento artistico ó de recreo. El que guste alquilarla se dirigirá á la de la calle de Tabernas núm. 16.

Una góndola de 15 asientos que salió de Madrid el 29 de febrero próximo pasada y debe llegar á esta ciudad del 13 al 14 del presente mes, saldrá para Madrid del 15 al 16 del mismo. Admite arrobos y viajeros: se despacha en la calle de Acevedo, núm. 41.

Don Diego Fernandez, perito agrimensor, aprobado el dia 5 del corriente ante la Excm. Diputacion provincial, Ofrece sus servicios en Betanzos.

El próximo domingo 10 del corriente á las diez de su mañana en el salon de sesiones del Consulado nacional, se presentarán á exámen los alumnos del establecimiento de primera educacion, matemáticas y geografía que dirige en esta ciudad don César Pequeno; a cuyo acto se servirán asistir los aficionados ó interesados por la instruccion pública.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.